

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7766.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, MR. A. LORETT, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES, 3 bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de lo publicado, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obediencia legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION. MEDIERAS. 4.

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1887.

SUSCRICION para socorrer á las infelices víctimas del paludismo:

	Pesetas.
Suma anterior.	794.50
G. V. y P.	5
D. Manuel Más Miana.	5
D. José M.ª Pilon y Sterling.	45
Un masón pobre.	1
D. Manuel Cotorruelo.	45

TOTAL. . . 835.50

(Se continuará.)

ILUSTRÍSIMO SEÑOR Director General DE BENEFICENCIA Y SANIDAD:

El Gobierno os envía á Cartagena acompañado de un médico y de un ingeniero, para que podáis apreciar sobre el terreno la naturaleza é intensidad de la epidemia, que con funesta persistencia hace muchos años nos aniquila; las causas que la producen y los medios más adecuados para combatirla.

Con respecto al primer extremo, no se habrá ocultado al criterio de la docta comisión de que formais parte, que la enfermedad que impide el crecimiento de este pueblo, matando á muchos de sus hijos y empobreciendo la naturaleza de los demás, para hacerlos fatales tributarios de crueles padecimientos, que más ó menos tarde concluyan con su misera existencia; es el paludismo con todos los caracteres, complicaciones y modalidades que le asignan los más funestos efectos.

Por lo que hace á la principal causa productora de la malaria, que tan duramente pesa sobre nosotros ya habreis visto que radica en esas cenagosas charcas que por la parte de tierra rodean á Cartagena y por lo que hace á la manera de combatir dicha causa, no hemos de decirnos los que nos permitamos hacer indicaciones que resultarían valdías, desde el momento en que vuestra idoneidad y los conocimientos profesionales de vuestros compañeros, al punto, habrán determinado los procedimientos más conducentes para librarnos de la plaga que nos afije.

Vamos ahora á referirnos á la intensidad con que el paludismo se hace sentir en esta desgraciada población, para lo que aduciremos algunos datos estadísticos, que os probarán la importancia del mal y uno de los caracteres que más temible lo hacen y que más justifican la adopción de un pronto y radical remedio: nos referimos al crecimiento que se ha iniciado desde hace algunos años en la enfermedad que nos ocupa.

A continuación mencionamos los meses en que desde el año 1881, han teni-

do lugar mayor número de defunciones, por ser la época en que más se manifiesta el paludismo, expresando también el total de las ocurridas en los indicados años.

1881.—Mayo, 11 defunciones; Junio, 6; Julio, 6; Agosto, 5; Septiembre, 3; Octubre, 9. Total del año, 82.

1882.—Mayo, 14; Junio, 14; Julio, 7; Agosto, 8; Septiembre, 10; Octubre, 13. Total del año, 97.

1883.—Mayo, 19; Junio, 18; Julio, 11; Agosto, 14; Septiembre, 18; Octubre, 17. Total del año, 112.

1884.—Mayo, 23; Junio, 13; Julio, 10; Agosto, 26; Septiembre, 39; Octubre, 38. Total del año, 155.

1885.—Mayo, 27; Junio, 24; Julio, 48; Agosto, 57; Septiembre, 69; Octubre, 69. Total del año, 356.

1886.—Mayo, 28; Junio, 27; Julio, 50; Agosto, 61; Septiembre, 40; Octubre, 67. Total del año, 369.

Resulta pues de los datos apuntados, que en seis años han sucumbido en Cartagena 1172 personas bajo la perniciosa influencia de las fiebres intermitentes; no incluyéndose en este número otras tantas defunciones ocasionadas por las secuelas de tan terrible padecimiento.

Mucho sentimos no poseer datos completos sobre los extragos de la enfermedad en el corriente año, más para que os forméis una idea del incremento que ha tomado el mal en este período, os indicaremos que en el mes de Agosto fallecieron 112 enfermos de paludismo y que en la actualidad existen mas de tres mil.

Otro dato que os podrá hacer apreciar el mal en toda su cuantía: durante el expresado mes de Agosto, se despacharon en la Oficina de Farmacia del Hospital de Caridad, para las clases pobres, 4889 recetas de sulfato de quina, habiéndose consumido en ellas 12 kilogramos, 750 gramos de dicho medicamento. En el pasado Septiembre, se han facilitado 6.559 recetas, empleándose 16 kilogramos de sulfato.

Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad:

La triste elocuencia de los datos precedentes, expresan más que todos los conceptos que nosotros pudiéramos emitir, para encomiaros la necesidad de que nos auxiliéis en la tristísima situación que nos encontramos, y por lo tanto, omitimos lamentaciones y quejas para las que ya no tenemos alientos, tantas y tantas hemos lanzado durante el largo período de nuestra agonía.

Tampoco Ilmo. Sr. nos esforzaremos en ponderar lo mucho que espera Cartagena de vos y de los dignos funcionarios que os acompañan y la ansiedad con que aguarda los resultados de vuestra visita. Tal vez impulsados sus hijos por el natural egoísmo de alejar de su lado la sombra de la muerte que constantemente los envuelve, concedan más trans-

cendencia que la debida á vuestra visita y crean que en vuestras manos está su salvación.

Por si así fuera, os rogamos en nombre de este desolado pueblo, que apeleis á vuestros hábitos de celosos funcionarios, á vuestros sentimientos de hombres caritativos y á vuestros recursos científicos, para hacer ver al Gobierno que Cartagena, pueblo honrado y trabajador, uno de los principales centros de la industria minera española, la primera plaza fuerte de la Península é importantísimo Departamento Marítimo, todo, todo dejará de ser dentro de poco, si no se acude con presteza y decisión á librarnos del mal que nos consume y aniquila.

Si el anhelado remedio llegara hasta aquí por vuestro esfuerzo, Cartagena al propio tiempo que la gran obra de su salvación, recordaría con inextinguible gratitud los nombres de Baró, Martínez Pacheco y García Castillo, á los cuales consideraría como los iniciadores de su redención y engrandecimiento.

Local y provincial.

Suscripción iniciada y recaudada por una Señora de Cartagena y una señorita.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, 500 pesetas. Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, 80 id. — D.ª Isabel Martín de Vidales de Mura 25 id. — D.ª Francisca González de Murcia, 25 id. — D.ª Isabel Albalat, 8 id. — D.ª Dolores Muñoz, 5 id. — D.ª A. P. de P. 5 id. — D.ª D. y M. 10 id. — D.ª Carmen Hernández, 7 id. — D.ª Adela Daviu de Conesa, 5 id. — D.ª Emilia Meseguer de Daviu, 2 id. — D.ª Emma Frolick, 5 id. — D.ª Isabel Alvarez de Ramos, 5 id. — Niña Lucía Ferrer y Castellón, 25 id. — D.ª Pastora Sandoval de Spottorno, 25 id. — D.ª Carmen García viuda de Montells, 5 id. — D.ª Matilde Moreno de Guirado, 4 id. — D.ª Asunción Llebrés, 1 id. — D.ª Isabel Cárcelos 1 id. — Sras. de Auriolos, 2 id. — Doña Encarnación Alfaro de Roca de Togores, 10 id. — Sras. de Peña, 5 id. — D.ª Isabel Moreno de Minguez, 5 id. — D.ª Jacinta Minguez Viuda de Martínez 5 id. — D.ª Teresa de Masoti, 5 id. — D.ª C. M. 5 id. — D.ª Lucrecia Martínez de Ausejo, 5 id. — D.ª Paz Saporito viuda de Ruiz, 10 id. — Sra. de Espinosa, 15 id. — D.ª Dolores Aguilar, 1 id. — D.ª M. J. R. 25 id. — D.ª F. B. de T. 2 id. — D.ª Luisa Soler de López, 5 id. — Doña Francisca Moreno, 5 id. — D.ª Piedad Camacho, 2 id. — Sra. de Romeo, 5 id. — Sra. de Cepeda, 5 id. — D.ª Rosario Palomino de Molina, 5 id. — D.ª Caridad Peñafiel de López, 5 id. — D.ª Adriana Peñafiel de Casado, 5 id. — D.ª Dolores González de Contreras, 10 id. —

D.ª Manuela Lizana, 5 id. — Total, 1 295 pesetas

(Se continuará.)

Esta tarde se reúne el colegio de abogados de esta población con objeto de impetrar de los humanitarios sentimientos de la Reina Regente el indulto del Sr. Peris, ex registrador de Archidona.

El poeta D. José Zorrilla piensa terminar su gloriosa carrera de autor dramático, con una obra que se estrenará en esta misma temporada, primero en el teatro Calderón, de Valladolid, y después en alguno de Madrid.

Probablemente tendremos ocasión de conocerla.

Advertimos á todos los señores que vienen haciendo pedidos de localidad para la función que ha de celebrarse en el Principal, y en la que toman parte las señoritas de esta ciudad, que aquellas se han de expendér desde el martes próximo en la taquilla del Teatro.

Va siendo verdaderamente alarmante el notable descenso que hace tiempo se viene notando en el movimiento de la población, pues solo un día en largo transcurso, hemos visto equilibrarse las defunciones y nacimientos.

Lo mismo nos pasa aquí.

Entre las condiciones que hacen de la *La Moda Elegante* un periódico realmente indispensable en toda casa de familia donde impere el buen gusto y el amor á la economía bien entendida hay que mencionar en primer término la de ser un periódico útil, cuyo coste no grava el presupuesto doméstico con un gasto frívolo; antes bien, reporta una economía positiva, porque tomando por norma los numerosos modelos y hojas de patrones que da *La Moda Elegante*, las madres de familia pueden presidir á la confección en casa de las prendas más usuales de vestir para señoras, señoritas y niños. Esto y la modicidad de los precios de suscripción, que varían entre 17 reales el trimestre y 10 pesetas al año, justifica la creciente aceptación de *La Moda Elegante*, á cuya administración, Alcalá 23, Madrid, pueden dirigirse en demanda de prospectos y números de muestra las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación, antes de suscribirse.

Con toda felicidad ha dado á luz un precioso niño, la Sra. de nuestro querido amigo D. Pablo Bosch.

— Sea enhorabuena.

Las obras de construcción de la vía férrea de Loria á Aguilas, comienzan á un mismo tiempo por una y otra población.